Asunción, Mayo 30/898.

Vista la renuncia presentada por el Señor José Antonio Carreras, del cargo de Jefe Político de la Capital.-

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1°: Nómbrase Jefe Político de la Capital, al Señor Fernando Viera.

Art° 2°: Dénse las gracias al Señor Carreras, por los servicios prestados, en el desempeño de dicho cargo.-

Art° 3°: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Egúzquiza

Angel Acosta Martínez